



DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: SIN/MCJ/0075/2022

ASUNTO: PERMISO.

YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== **H A C E C O N S T A R** =====

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO**, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE CUMPLEAÑOS CON MUSICA EN VIVO**, en calle indigentes #9, el día **29 DE AGOSTO DEL 2022** así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las **08:00 p.m.** y terminación será a las **11:00 P.m.**, **CON TOLERANCIA DE UNA HORA Y** a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. Yolanda Rodríguez García**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 29 días del mes de agosto del 2022 dos mil veintidós.

Yolanda Rodriguez

A T E N T A M E N T E

Luis A. Lepe L

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL



ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conductor se le **SOLICITA** el permiso para la realización del evento Cumpleaños del día 29 del mes de Agosto del año 2022 y a su vez se le notifica que el H. ayuntamiento constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C.

Yolanda Rodriguez Garcia

(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 8:00 pm y la terminación será 11:00 pm. A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 29 días del mes de Agosto del 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE:

Yolanda Rodriguez
Firma de la persona que lo solicita.

NOTA: La celebración tendrá música en vivo por lo cual sabemos que el horario entre semana es asta las 11:00 pm pidiendo nosotros una hora de tolerancia terminando a la 12:00. El evento será en el Domicilio Indigentes # 9



DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: SIN/MCJ/0074/2022

ASUNTO: PERMISO.

MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== **H A C E C O N S T A R** =====

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO**, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO RELIGIOSO**, en calle Armando Nervo #2 **CON CIERRE DE CALLE** el día **24 DE AGOSTO DEL 2022** así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las **10:00 A.m** y terminación será a las **10:00 P.m.**, Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. Martha Edith Arceo Soltero**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 24 días del mes de agosto del 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E

Luis A. Lepe L.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.



Martha Arceo S.



ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conductor se le **SOLICITA** el permiso para la realización del evento Religioso del día 24 del mes de Agosto del año 2022 y a su vez se le notifica que el H. ayuntamiento constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C.

Martha Edith Arco Saltero

(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 10:00am y la terminación será 10 am.
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 24 días del mes de Agosto del 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE:

Martha Arco Saltero

Firma de la persona que lo solicita.

NOTA: Se solicita cerrar la calle Amado
Nervo # 2 en la Capilla San Bartolome
por un evento Religioso



DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: SIN/MCJ/0072/2022

ASUNTO: PERMISO.

SONIA DE LA CRUZ MORAN
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO**, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del **ORDEN PUBLICO**, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE CUMPLEAÑOS**, en calle independencia #41 el día **19 DE AGOSTO DEL 2022** así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las **9:00 p. m** y terminación será a las **12:00 P.m. CON UNA HORA DE TOLERANCIA**, Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. SONIA DE LA CRUZ MORAN**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 18 días del mes de agosto del 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

Luis A. Lepe L.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.



Sonia de la Cruz



ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conductor se le **SOLICITA** el permiso para la realización del evento Cumpleaños del día 19 del mes de Agosto del año 2022 y a su vez se le notifica que el H. ayuntamiento constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C.

Sanja de la Cruz Nardón

(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 9:00 pm y la terminación será 11:00
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 18 días del mes de 08 del 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE:

Sanja

Firma de la persona que lo solicita.

NOTA: La Fiesta se llevara a cabo en el domicilio
Independencia #41C. se tendra musica en
vivo pidiendo tolerancia asta la 1:00 am.
esperando una respuesta Favorable.



DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: SIN/MCJ/0071/2022

ASUNTO: PERMISO.

CESAR OCTAVIO RODRIGUEZ GUTIERREZ
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== **H A C E C O N S T A R** =====

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO**, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE QUINCEAÑERA**, en calle Venustiano Carranza #1 el día **20 DE AGOSTO DEL 2022** así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las **6:00 p. m** y terminación será a las **12:00 P.m. CON UNA HORA DE TOLERANCIA**, Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. CESAR OCTAVIO RODRIGUEZ GUTIERREZ**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 16 días del mes de agosto del 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E

Luis A. Lepe L.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.



ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conductor se le **SOLICITA** el permiso para la realización del evento Quinceañera del día 20 del mes de Agosto del año 2022 y a su vez se le notifica que el H. ayuntamiento constitucional de Cautla, Jalisco **NO** se hace responsable de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C.

Cesar Octavio Rodriguez Gutierrez

(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 6:00pm y la terminación será 12:00 am
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 16 días del mes de agosto del 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE:

Cesar R.G.

Firma de la persona que lo solicita.

NOTA: El evento se llevara a cabo en el Domicilio
Venezolana Carranza #1.
Pidiendo tolerancia por lo menos 2 horas de
muerte mas



**DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: SIN/MCJ/0062/2022**

ASUNTO: PERMISO.

**LUCINA GUITRON LOPEZ
PRESENTE:**

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

H A C E C O N S T A R

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO**, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE CUMPLEAÑOS** en calle prolongación Venustiano Carranza el día **02 DE AGOSTO DEL 2022** así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las **9:00 p. m** y terminación será a las **11:00 P.m. CON UNA HORA DE TOLERANCIA**, Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. LUCINA GUITRON LOPEZ**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 02 días del mes de agosto del 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E

Luis A Lepe L.

**C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL**



Recibí:

Lucina Guitrón Lopez



ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conductor se le **SOLICITA** el permiso para la realización del evento de Cumpleaños del día 02 del mes de Agosto del año 2022 y a su vez se le notifica que el H. ayuntamiento constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C.

Lucina Guitrón Lopez

(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 9:00 pm y la terminación será 11:00 pm
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 2 días del mes de agosto del 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE:

Lucina Guitrón Lopez

Firma de la persona que lo solicita.

NOTA: Dicho evento tendrá Música en vivo en la calle Prolongación U. Carranza pidiendo tiempo de que se extienda una hora más si no hay vecinos que se molesten.